

La concepción martiana del Partido Político Revolucionario.

Autores: Dr.C. Arnaldo Zaldívar Leyva

M.Sc. Ciro Labrada Silva

Lic. Etna Noriega Rodríguez.

RESUMEN

El Partido Revolucionario Cubano, al cual Juan Marinello denominó “La creación ejemplar de José Martí”, constituye la obra cumbre del pensamiento y la actividad revolucionaria de nuestro Héroe Nacional. En él hace un aporte desde el punto de vista teórico práctico a la lucha del movimiento de liberación nacional cubano y latinoamericano por la independencia nacional y contra el imperialismo.

Martí concibe el Partido basado en una amplia democracia con cierto centralismo, donde militarían hombres y mujeres de distintas clases, grupos sociales, étnicas, tendencias filosóficas, religiosas y políticas, lo que lo caracterizaría como un Partido de frente único, con el objetivo de lograr la unidad nacional y preparar, organizar y ampliar la guerra.

SUMMARY:

The Cuban Revolutionary Party, which was nominated by Marinello as José Martí's example creation, constitutes the masterpiece of the revolutionary thought and activity of our National Hero. There is contribution on it, from the theoretical and practical viewpoint, to the struggle of the Liberation Movement for the national independence against imperialism in Cuba and Latin America.

Martí conceives the Party based on a wide democracy, with certain centralism, whose members are men and women of different social classes, ethnic groups, and religious and political philosophical tendencies that characterize it as a United Front Party for obtaining the national unity and preparing, organizing and widening the war.

La concepción martiana del partido político revolucionario tiene su base teórica en el pensamiento democrático-revolucionario burgués más avanzado, sintetizando en sí ideas que van desde los enciclopedistas franceses, hasta la filosofía clásica alemana e inglesa.

En el orden de las experiencias prácticas se nutre fundamentalmente de los ideales del movimiento de liberación nacional cubano (Guerra de los Diez Años, Guerra Chiquita) y de

las experiencias de las guerras de independencia de nuestra América, los Estados Unidos y otras partes del mundo.

Es precisamente en las experiencias del movimiento de liberación nacional cubano, donde Martí encuentra los elementos fundamentales sobre los cuales basa su teoría del partido político revolucionario para organizar y auxiliar la lucha armada con el objetivo de lograr la independencia nacional.

La Guerra de los Diez Años puso de manifiesto la necesidad de una serie de elementos para lograr el triunfo revolucionario, tales como: una organización revolucionaria que preparase y organizase la guerra con antelación a su inicio; la necesidad de un programa y un plan organizativo y estratégico de la guerra; la solución de las discrepancias entre el poder civil y militar; la superación de los problemas de caudillismo y regionalismo, de las luchas en el seno de la emigración, (lo que no era más que un reflejo de las discrepancias existentes entre las filas revolucionarias de la República en Armas y entre los elementos clasistas dirigentes de la Revolución); la necesidad de lograr la unidad de todas las fuerzas en torno a la dirección de la Revolución. La Guerra del 68 aportó los clubes como forma de organización revolucionaria.

La Guerra Chiquita (1879 – 1880) representó un escalón superior de organización del movimiento de liberación nacional, pues es el primer intento revolucionario encaminado a lograr la independencia de Cuba por la vía armada que tiene un centro organizador, el Comité Revolucionario Cubano en Nueva York, encabezado por el general Calixto García Iñiguez, quien trató de organizar la guerra antes de iniciarla.

Contaba con un programa y un plan, y trabajó para el logro de la unidad de los revolucionarios tanto de la emigración como de la Isla.

La Guerra Chiquita aportó como experiencia fundamental el intento de organizar a la emigración a través de los clubes, subordinando a estos, por el artículo 4to de las Bases Constitucionales al Comité Revolucionario Cubano de Nueva York. Basado en esta experiencia, Martí elabora la Tesis del Partido sobre una base piramidal al que le agregaría, al fundar el PRC, los cuerpos de consejo, que serían organizaciones intermedias entre las bases (los clubes) y la dirección (la Delegación).

La Guerra Chiquita también aportaría la experiencia asimilada y elaborada teóricamente por Martí, de que el partido debía crearse, -para la etapa de organización de la guerra y al inicio

de esta-, en la emigración, con la característica de ser un partido con doble carácter en su actividad: legal e ilegal.

Durante la Guerra Chiquita, en la cual Martí participó como conspirador en La Habana y como dirigente del Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, este perfiló su teoría del equilibrio entre los elementos civil y militar de la Revolución, lo que se reflejaría también en sus ideas sociales y en el papel universal de equilibrio del mundo que le atribuiría a la Revolución Cubana.

Así, en una de las proclamas del Comité Revolucionario con motivo de la llegada de Calixto García Iñiguez a los campos insurrectos plantea:

Con el general Calixto García ha ido a Cuba la organización militar y política que nuestra patria en lucha requería: con el hombre de armas ha ido el hombre de deberes; con la espada que vence la ley que modera; con el triunfo que autoriza, el espíritu de la voluntad popular que inspira al triunfador; a vencer y a contribuir ha ido el caudillo, no solo a batallar. No a abarcar en sus manos un poder omnímodo que puedan ser las razones que para ello le dieran los amigos de semejantes soluciones. A prepararnos para la paz en medio de la guerra, sin debilitar la guerra: a esto ha ido. A convocar al país para que se dicte su ley; a establecer, como ya ha establecido, en el gobierno por todos esperados, y para él por todos reservado; a ofrecer, y a cumplir, que no envainará la espada sino luego de pasado el umbral del enemigo, y que en sus manos no volverá a lucir sino para romperla en el ara de las leyes.¹

En dicha proclama, además de ponerse de manifiesto su teoría del equilibrio, se puede observar una especie de declaración de principios del caudillo militar Calixto García Iñiguez que Martí le está sugiriendo en cuanto al respeto las leyes y a no acaparar el poder. Además, el concepto del papel de las masas populares como freno al caudillismo cuando expresa: “el espíritu de la voluntad popular que enfrena al triunfador”. No se debe olvidar que desde esta misma época de la Guerra Chiquita es su famoso discurso de Steck Hall, Nueva York, del 24 de enero de 1880 donde define el papel de las masas populares al plantear:

¹ Martí, José – Proclamas. El Comité Revolucionario Cubano de Nueva York, a los cubanos. O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p. 153-154.

Ignoran los déspotas que el pueblo, la masa adolorida, es el verdadero jefe de las revoluciones; y acarician a aquella masa brillante que por parecer inteligente, parece la influyente directora. Y dirige en verdad con dirección necesaria y útil en tanto que obedece, - en tanto que se inspira en los deseos enérgicos de los que con fe ciega y confianza generosa pusieron en sus manos su destino. Pero en cuanto, por propia debilidad, desoyen la encomienda de su pueblo, y asustados de su obra la detienen; cuando aquellos a quienes tuvo y eligió por buenos, con su pequeñez lo empequeñecen y con su vacilación lo arrastran, - sacúdase el país altivo el peso de los hombros y continúe impaciente su camino, dejando atrás a los que no tuvieron bastante valor para seguir con él.²

En la proclama antes citada hay otro elemento de tipo teórico-conceptual cuando Martí plantea: “A prepararnos para la paz en medio de la guerra sin debilitar la guerra...” O sea, que el Maestro define la concepción de que la República se comienza a preparar desde la misma guerra, sin caer en los problemas de la Guerra del 68, en la que se hizo una República con todos los elementos comprendidos en el “Espíritu de las leyes” de Montesquieu: poderes ejecutivo, legislativo y judicial, pero con una Cámara de Representantes que resumía todo el poder y que contribuyó a debilitar la guerra.

Este elemento lo superaría Martí al fundar el PRC y así lo explica en carta al presidente del club “José María Heredia” de Kingston, Jamaica, fechada en Nueva York el 25 de mayo de 1892, donde le dice: “El Partido quiere preparar la guerra y preparar la República...” O sea, que Martí establece una estrecha relación dialéctica entre Partido, guerra y República.³

Este elemento se pone de manifiesto cuando, estando en los campos de Cuba Libre emite, junto al Generalísimo Máximo Gómez y a nombre del PRC, el 28 de abril de 1895, una Circular donde define la política en la guerra:

² Martí, José – Lectura en la reunión de emigrados cubanos en Steck Hall, Nueva York, 24 de enero de 1880, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 4, p. 193

³ Martí, José – Carta al presidente del Club “José María Heredia de Kingston, Jamaica, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 4, p. 461

A nuestras fuerzas se les tratará de manera que se vaya fomentando en ellas, a la vez, la disciplina estricta y el decoro de hombres, que es el que da fuerzas y razón al Soldado de la Libertad para pelear; no se perderá ocasión de explicarles en arengas y conversaciones, el espíritu fraternal de la guerra, los beneficios que el cubano obtendrá con la Independencia, y la incapacidad de España para mejorar la condición de Cuba y para vencernos.⁴

Por otra parte, con esta Circular, Martí inicia el proceso de un trabajo político-ideológico, (como se diría hoy), encaminado al fortalecimiento ideológico de las fuerzas mambisas y de preparación de la República, pues perseguía el objetivo de preparar a los soldados para la guerra y para la República.

Considera Martí que el Partido debe ser un ensayo de la República, donde sus miembros se eduquen en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos para la futura República y como soldados, ejerciendo el voto, participando en la discusión de los problemas que atañen a la Revolución, para impedir la invasión personalista y la fundación de otra república feudal americana. Martí, a semejanza de Lenin, consideraba que la insurrección y la guerra constituyen un arte que requieren una preparación meticulosa como garantía del triunfo para el Maestro, que llevará a la fundación de una república democrática en nuestro país.

Así, hablando del por qué se funda el Partido, plantea:

Para salvar a las islas de peligros se funda el Partido Revolucionario Cubano, y no para aumentarlos. Para impedir la horda, se funda, y la invasión personal y estéril, no para favorecer la invasión personal y fomentar la horda; para poner la República sincera en la guerra, de modo que ya en la guerra vaya, e impere naturalmente, por poder incontrastable, después de la guerra; para librar a las islas de los yerros y obstáculos, en ellas innecesarios, donde cayeron y algún tiempo pareció que perecerían las repúblicas nuevas americanas...⁵

⁴ Martí, José – Política de Guerra. O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 4, p. 141.

⁵ Martí, José –La proclamación del PRC, el 10 de abril de 1892, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p. 388

Martí concibe un partido que difiere de los partidos tradicionales existentes en Cuba en el período: Partido Liberal Autonomista y Partido Unión Constitucional (Integrista) que representaban los intereses de la oligarquía cubano-española, con líneas electoralistas que no buscaban la independencia del país del colonialismo español.

Especial atención prestó Martí a la labor del Partido Autonomista que proyectaba un programa demagógico, oportunista y pacifista donde se expresaban determinadas reformas a lograr del gobierno español que podían confundir a las masas.

Además, sus dirigentes hablaban en nombre de Cuba en contraposición del Partido Unión Constitucional (Integrista) que era de extrema derecha y su dirección decía representar a los intereses de España en Cuba (aunque en ambos militaban cubanos y españoles). Por eso, ante el peligro que representaba la propaganda autonomista, Martí tuvo que desarrollar una labor de esclarecimiento entre la emigración y dirigida hacia la población de la Isla para evitar el triunfo de las ideas autonomistas.

Con este fin escribe toda una serie de trabajos entre los que se encuentran: “La agitación autonomista” (19 de marzo de 1892), “Autonomismo e Independencia” (26 de marzo de 1892), “La Asamblea Económica” (26 de marzo de 1892) y otros. Así, en “La Proclamación del PRC”, el 10 de abril de 1892, los denomina como el “partido de la equivocación permanente”.⁶

Tampoco el PRC sería igual a los partidos políticos que había conocido en México, Guatemala y Venezuela, y que existían en los demás países de América Latina, que por lo regular se cobijaban a la sombra de un caudillo militar o civil y tenían también la característica de ser electoralistas, dejando únicamente de ser pacifistas en circunstancias coyunturales de luchas y porfías sin principios por el poder.

El Partido Revolucionario Cubano diferiría de los dos partidos que representaban los intereses de la burguesía norteamericana: el Republicano y el Demócrata, que se turnaban en el poder luego de cruentas luchas electorales en las que se valían de todos los mecanismos que la maquinaria electoral capitalista les facilitaba y de los recursos

⁶ Martí, José –La proclamación del PRC, el 10 de abril de 1892, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p. 389

abundantes que las compañías y los trusts les entregaban para la campaña política, basada en la compra del voto, la corrupción en las elecciones y la demagogia.

Martí llega a la conclusión de que los Republicanos son iguales a los Demócratas en cuanto a corrupción, demagogia y dependencia del gran capital. Así, en la crónica titulada “Blaine y Tilden” publicada en La América de Nueva York, en abril de 1884, dice:

Se agitan ya y colocan en sus puestos las fuerzas de los dos partidos que se disputan constantemente en los Estados Unidos el gobierno. Las elecciones de noviembre, en que ha de quedar escogido el presidente de la Nación para el próximo período de cuatro años, están ya cerca.

El Partido Republicano desacreditado e impedido por los abusos y privilegios que se apegan fatalmente a todo gobierno prolongado, caería indudablemente del poder, si el Partido Demócrata, tan numeroso como el Republicano, significase realmente la reforma de los abusos gubernamentales, la extinción del sistema de castas oficiales y el remedio liberal y prudente de los efectos perniciosos del sistema proteccionista. Pero el Partido Demócrata, donde manda, enseña corrupciones iguales a las que desacreditan a los republicanos: no hay cohechos, estafas y depredaciones mayores que los que a vista pública se cometen en las oficinas públicas de los demócratas que mandan en la ciudad de Nueva York.⁷

Para de forma sustanciosa plantear en otro trabajo:

Está pues, la política de los Estados Unidos distribuida entre dos partidos gastados, descompuestos en bandos sostenidos por celos personales y diferencias de ideas.⁸

Martí concibió el partido partiendo de los elementos que componían al pueblo cubano, de manera que este tuviera participación activa en la vida del partido y en la política trazada por este, la que tendría en cuenta los intereses y aspiraciones de las distintas clases y grupos

⁷ Martí, José –“Blaine y Tilden”, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 13, p. 263

⁸ Martí, José –“El mensaje del Presidente. Antecedentes y situación actual de la política”, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 11, p. 123

sociales y etno- raciales. Por eso planteó: “nada son los partidos políticos si no representan las condiciones sociales”.⁹

El Maestro concibió un partido libre de todo tipo de ambición personal, con una extensa base popular, regido por una amplia democracia que tuviese como base el sufragio libre de las masas, llegando a plantear que debía haber una estrecha unidad de intereses entre el partido y las masas:

Y cuando se amasa un partido político libre de todo interés de persona para convertir a la tarea de fundación de los elementos que tantean, ineptos, en el disimulo y el desorden; para levantar la Patria a escuadra y a nivel por lo torcido de los muros, para poner a la patria independiente cimiento de siglos, - no es un partido en verdad lo que se amasa, sino un pueblo.¹⁰

Ante la tendencia anexionista existente en parte de la oligarquía terrateniente cubana y en la ambición expansionista de los Estados Unidos, Martí concibe también la idea del partido político revolucionario que organizara una guerra rápida, justa y democrática, que culminara con la fundación de una república democrático-burguesa avanzada que impidiera la expansión de los Estados Unidos sobre Cuba y las demás Antillas y la posibilidad de que “caigan con esa fuerza más sobre nuestras tierras de América.”¹¹

No en balde, en fecha tan temprana como el 20 de julio de 1882, en carta al general Máximo Gómez Báez, le dice:

Y aún hay otro peligro mayor, mayor tal vez que todos los demás peligros.
En Cuba ha habido siempre un grupo importante de hombres cautelosos, bastante soberbios para abominar la dominación española, pero bastante tímidos para no exponer su bienestar personal en combatirla. Esta clase de hombres, ayudados por los que quisieran gozar de los beneficios de la

⁹ Martí, José –“Los cubanos de Jamaica y los revolucionarios de Haití”, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 3, p. 104

¹⁰ Martí, José –“Los cubanos de Jamaica en el Partido Revolucionario Cubano”, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p. 22

¹¹ Martí, José –Carta a Manuel Mercado”. 18 de mayo de 1895, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 4.

libertad sin pagarlos en su precio sangriento, favorecen vehementemente la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Todos los tímidos, todos los irresolutos, todos los observadores ligeros, todos los apegados a la riqueza, tienen tentaciones marcadas de apoyar esta solución, que creen poco costosa y fácil.¹²

De aquí se infiere que el “peligro mayor” no era el dominio colonial español caduco y llamado irremediamente a desaparecer en Cuba, sino el joven y lozano imperialismo norteamericano que proyectaba su sombra expansionista sobre “nuestras tierras de América” y la posibilidad futura, - como sucede en la época actual -, de convertirse en la potencia hegemónica del capitalismo mundial, rompiendo así el equilibrio del mundo, lo que refleja en varios documentos partidistas.

Con respecto a la actitud del Partido ante el peligro imperialista, en carta a Gómez del 20 de julio de 1882 plantea:

¿A quién se vuelve Cuba, en el instante definitivo, y ya cercano, de que pierda todas las nuevas esperanzas que el término de la guerra, las promesas de España y la política de los liberales le han hecho concebir? Se vuelve a todos los que le hablaban de una solución fuera de España. Pero si no está en pie, elocuente y erguido, moderado y profundo, un partido revolucionario que inspire, por la cohesión y modestia de sus hombres, y la sensatez de sus propósitos, una confianza suficiente para acallar el anhelo del país. -¿A quién ha de volverse, sino a los hombres del partido anexionista que surgirán entonces?¹³

De aquí el antimperialismo en que Martí fundó el PRC. Debe aclararse que aunque Martí hable de un partido revolucionario no puede asegurarse que se refiera ya al PRC, puesto que habla también del partido anexionista, el cual como partido político no existió como tendencia política, aunque parece referirse a una organización revolucionaria aún no

¹² Martí, José –Carta al general Máximo Gómez. 20 de julio de 1882, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p. 169

¹³ Martí, José –Carta al general Máximo Gómez. 20 de julio de 1882, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p. 170

definida. No debe olvidarse que al referirse al PRC Martí planteó el 3 de abril de 1892. “Así, de la obra de doce años callada e incesante, salió, saneado por las pruebas del Partido Revolucionario Cubano”.¹⁴

Concibió el PRC con una proyección internacionalista, del internacionalismo de la democracia revolucionaria de la pequeña burguesía radical. Concibió al Partido como una organización que se asentaría sobre una democracia plena, desde sus métodos para la captación y el ingreso, hasta en su desarrollo interno. Debía ser un partido al que se ingresara por decisión voluntaria, a la vez que se rigiese por una disciplina acatada por todos. Solo se exigía asumir el ideal de la independencia de Cuba. Quien no fuera revolucionario o no estuviera dispuesto a la lucha, no podía ingresar al PRC.

Funcionaba, en cierta forma, un mecanismo selectivo dentro de la organización, pero este no sería comparable al de los partidos obreros, organizados de forma horizontal y donde la selección es a través de la pertenencia a esta clase o de la aceptación de la ideología de la misma.

El estatuto primero, aunque se refiere a las asociaciones, está definiendo también el ingreso individual al Partido: “El Partido Revolucionario Cubano se compone de todas las asociaciones organizadas de cubanos independientes que acepten su Programa y cumplan con los deberes impuestos en él”¹⁵

El enunciado fundamental del estatuto primero es claro: para integrar las filas del PRC no basta con aceptar su Programa, sino que eran de obligatorio cumplimiento los deberes impuestos en él. Esto se relaciona estrechamente con el estatuto número 12, que plantea: “No podrá votar en las elecciones anuales del Delegado y Tesorero sino la Asociación que cumpla con los deberes de las Bases y los Estatutos y cuente, por lo menos veinte socios conocidos y activos”.¹⁶

¹⁴ Martí, José –“El Partido Revolucionario Cubano”, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p.369.

¹⁵ Martí, José –Estatutos Secretos del Partido Revolucionario Cubano, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p.281.

¹⁶ Martí, José –Estatutos Secretos del Partido Revolucionario Cubano, O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p.28

Esto obligaba a las asociaciones de base (y por ende a sus miembros), a cumplimentar todo lo establecido en las Bases y los Estatutos Secretos para tener derecho a votar en las elecciones anuales, de lo contrario no tendrían ese derecho y por tanto, como elementos de base del Partido, perderían su razón de ser.

Además, se debe destacar el planteamiento de que cada Asociación debía contar con no menos de veinte socios conocidos y activos, lo que implicaba que la organización de base y sus miembros debían desarrollar un trabajo activo a favor del cumplimiento del Programa del Partido. No bastaba con ser miembro de una asociación sino que cada uno de ellos debía militar activamente en ella.

Martí consideraba que no se debía forzar a ningún cubano a ingresar en el PRC, que esta sería una decisión avalada en el amor a la patria y en la idea del sacrificio.

Otro elemento que caracteriza al PRC es la existencia de una especie de centralismo democrático, que por los estatutos 4 y 5 confiere una suma de poder grande al Delegado, pero a la vez este tiene que rendir cuenta anualmente, un mes antes de las elecciones o cuando un Cuerpo del Consejo lo requiriese. Así también por el estatuto Nro. 4 artículo 5, se plantea entre los deberes del Cuerpo del Consejo:

Dar noticia quincenal al Delegado de los trabajos de las asociaciones e indicaciones del Cuerpo del Consejo, y exigir del Delegado cuantas explicaciones se requieran para el mejor conocimiento del espíritu y métodos con que el Delegado cumpla con su encargo.¹⁷

Por otra parte, el estatuto Nro. 10 posibilita la deposición del Delegado en caso de que este no cumpla correctamente con su encargo:

Caso de que un Cuerpo de Consejo creyera por mayoría de votos inconveniente la permanencia del Delegado en su cargo, tendrá derecho a dirigirse a los demás Cuerpos de Consejo exponiéndoles su opinión fundamentada, y el Delegado se considerará depuesto si así lo declaran los votos de todos los Cuerpos de Consejo.¹⁸

¹⁷ Martí, José –Estatutos Secretos del Partido Revolucionario Cubano., O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p.283

¹⁸ Martí, José –Estatutos Secretos del Partido Revolucionario Cubano., O.C., Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 1, p.282-283.

En lo que se refiere a que las elecciones se hacían anualmente, sobre una base ampliamente democrática y en todas las estructuras del PRC, en carta que dirige al presidente del Club “José María Heredia”, de Kingston, el 25 de mayo de 1892, Martí le plantea que esto era para evitar que alguien se adueñase del poder dentro del Partido y temiendo el establecimiento en la República de tiranías semejantes a las vistas por él en nuestros países de América Latina.

Martí conjuga la acción del Partido con la de las personalidades revolucionarias que no eran miembros del PRC. En cuanto a lo relacionado con los elementos componentes del Ejército Libertador y su papel en la organización del PRC, Martí, una vez proclamado el Partido el 10 de abril de 1892, procedería de igual modo que en el proyecto del brigadier Juan Fernández Ruz en 1887, invitando a los veteranos de la Guerra del 68 para que se organizaran en el “ramo de la guerra”. El Partido necesitaba organizar su ala militar y aglutinar a estos en sus filas, partiendo de su libre acatamiento del Programa y métodos sobre los cuales se había levantado la organización revolucionaria.

A ello hay que agregar que en el Ejército Libertador había dos figuras cimeras: los mayores generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, sin los cuales Martí consideraba era muy difícil lograr el éxito de cualquier empresa revolucionaria.

El 29 de junio de 1892, el Delegado ordenaría a los presidentes de Cuerpos de Consejo que convocasen a todos los militares de la Guerra del 68, residentes en las distintas localidades de la emigración, para que les tomaran su voto, a los efectos de determinar quién sería designado jefe militar de la Organización en el ramo de la guerra, el que colaboraría con el Delegado en la preparación de la Revolución.

Esta solicitud de Martí a los veteranos del 68 agradó tanto a los militares, que en un banquete celebrado en Cayo Hueso, un grupo de oficiales del Ejército Libertador, - encabezados por el mayor general Carlos Roloff y el brigadier Serafín Sánchez -, en muestra de solidaridad con la medida, solicitaron a Martí que redactara el acta de adhesión de todos los militares emigrados al Partido Revolucionario Cubano, la cual apareció el 14 de julio de 1892 dirigida por la alta oficialidad del Ejército Libertador al Delegado del PRC:

No mancharemos con la tiranía los grados que hemos ganado con la libertad
(...) Nuestros brazos de batalladores y nuestros votos están asegurados a

quien ordene y acumule, para la paz durable de la patria, los elementos de guerra que han de conseguir (...) Es nuestro acuerdo declarar, en esta hora que consideramos suprema, nuestra fe en el Partido Revolucionario Cubano.¹⁹

Martí aportaba así elementos nuevos en la organización del Ejército Libertador, en la fase preparatoria de la guerra:

1ro. Por primera vez el cargo de General en Jefe se sometía a la elección de los subordinados.

2do. El Ejército Libertador se encontraba subordinado a la dirección del PRC, por lo menos en esta fase preparatoria.

3ro. Martí veía al Ejército Libertador no solo como un cuerpo armado sino como un ente político, por lo que en el período de la organización de la guerra y durante la misma, - hasta su caída en Dos Ríos -, desarrolló a través de cartas a los jefes militares y Circulares, un trabajo de educación político-ideológica en las filas del Ejército Libertador con vistas a desarrollar los conceptos ciudadanos, fortalecer la disciplina y la moral revolucionaria de los jefes y soldados.

Con la organización de la parte militar dentro del PRC, este quedó en condiciones de acometer la preparación de la “guerra necesaria”.

¹⁹ Martí, José –Obras Completas, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t 2, p.308-309